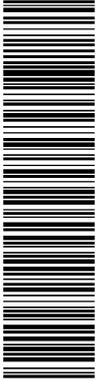


|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                    |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| DOCUMENTO<br>.Memoria: <b>6.1 MEMORIA RENOVACION SOTERRADOS</b>                                                                                | IDENTIFICADORES                                                                                                                                    |                          |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>71XG0-YJTQS-EMCWC</b><br>Fecha de emisión: <b>30 de Mayo de 2022 a las 13:26:19</b><br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- Concejal de Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 23/05/2022 12:08 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b> |



## **MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA**

De acuerdo a la Disposición Adicional 16 RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), se redacta la presente MEMORIA ECONÓMICA del Ayuntamiento en relación con las Inversiones Sostenibles a llevar a cabo con cargo Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) de 2021:

### **INVERSIÓN Nº 5**

**1. Denominación:** CAMBIO DE SISTEMA DE CONTENEDORES SOTERRADOS EXISTENTES DE CARGA TRASERA A SOTERRADOS DE CARGA SUPERIOR.

**2. Descripción de la inversión:**

La única zona del municipio que dispone de contenedores soterrados es Miramadrid. En la actualidad, dichos contenedores soterrados albergan cubos de carga posterior. Este sistema tiene dos desventajas:

- La poca capacidad de residuos que se puede depositar en los contenedores de carga posterior que rondan los 800 litros.

- La obligación de un mantenimiento constante en relación a la limpieza así como de los mecanismos de elevación del conjunto.

Con el fin de minimizar el impacto higiénico de los puntos de recogida así como maximizar la carga de cada punto, se pretende la sustitución de los contenedores existentes por otros de carga superior.

**3. Partida presupuestaria:**

101 1532 62258

**4. El presupuesto de la inversión y la financiación serán las siguientes:**

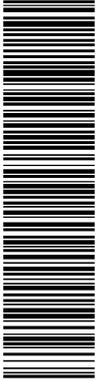
El presupuesto de la Inversión asciende a 800.000 euros y la financiación se realizaría de la siguiente manera:

- 800.000 € con cargo a remanente

**4. Vida útil de la inversión:** La vida útil se estima en 15 años

En Paracuellos de Jarama a fecha de firma

|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>Informe: 6.2 INFORME TECNICO RENOVACION SOTERRADOS                                                                                | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                                                       |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>FSR96-1MT9U-E76WY</b><br>Fecha de emisión: <b>30 de Mayo de 2022 a las 13:26:46</b><br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 23/05/2022 15:23<br><br>ESTADO<br><b>FIRMADO</b> |



## INFORME DE ACTUACIÓN DE CAMBIO DE SISTEMA DE CONTENEDORES SOTERRADOS EXISTENTES DE CARGA TRASERA A SOTERRADOS DE CARGA SUPERIOR.

=====

### SOLUCIÓN ADOPTADA

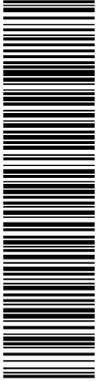
El número de unidades soterradas a cambiar serán todos los puntos soterrados existentes en la zona de Miramadrid

El sistema de carga de las unidades soterradas actualmente es de carga trasera con levantamiento del soterrado por sistema hidráulico. Las unidades se componen 4 buzones (3 para fracción resto y 1 para la fracción envases) con una capacidad máxima de 1000l por buzón (en total 4000l). El cubo de hormigón receptor que conforma la isla del soterrado se encuentra ejecutado y tiene una dimensión interior de 5.12 \* 1.60 \* 2.04 m (se adjunta plano del foso y de la distribución con 3 buzones)

La nueva unidad soterrada será de carga superior, con un sistema de elevación kinshofer, de 3 buzones (uno para orgánico, otro de envases y otro de resto). La capacidad final de cada unidad soterrada no podrá ser inferior a los 8000 litros, preferentemente distribuidas con depósitos de 3000 litros, para las fracciones de envases y resto, y 2000 litros para la fracción orgánica. Los buzones estarán adaptados al tipo de residuo y en el caso de los envases, acordes a la normativa de Ecoembes, de fácil limpieza, preferentemente con autocierre y una capacidad mínima para bolsas de 65L

Se instalarán 3 cubetas de chapas de acero galvanizadas de 3 a 4 mm de espesor mínimo, de estructura metálica de sustentación y sujeción del sistema con elementos de fijación al foso existente, compuertas inferiores metálicas con capacidad de retención de lixiviados de hasta 300 litros mínimo y plataforma de seguridad realizada a la medida del contenedor con sistema de elevación mediante contrapesos guiados con elementos de acero inoxidable y con una resistencia de hasta 240 kg. La tapa superior exterior del cubo tendrá terminación en chapa lagrimada galvanizada en caliente antideslizante o chapa para pavimentar. El buzón será de acero inoxidable con 65 cm de ancho con chapa atornillada en la que se indique tipo de residuo a verter, con sistema Kinshofer de elevación. Los equipos cumplirán con las normas EN13071-1:2008 y EN 13071-2:2008.

|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                       |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| DOCUMENTO<br>Informe: <b>6.2 INFORME TECNICO RENOVACION SOTERRADOS</b>                                                                         | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                       |                          |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>FSR96-1MT9U-E76WY</b><br>Fecha de emisión: <b>30 de Mayo de 2022 a las 13:26:46</b><br>Página 2 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 23/05/2022 15:23 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b> |



Los trabajos que se deberán realizar en el cambio de las unidades soterradas serán las siguientes:

Desmontaje de la instalación existente en cada una de las islas de contenedores, los sistemas de elevación y cualquier elemento que pudiera existir dejando la arqueta contenedora libre de materiales y diáfano. Los elementos que se retiren y dependiendo de sus características, se enviarán a vertedero o a un gestor autorizado de residuos, salvo aquellos elementos que puedan ser considerados de repuesto y esté en buen estado, que serán recogido por la empresa de gestiona la recogida de residuos actualmente.

Una vez que esté la isla soterrada vacía se procederá a realizar una limpieza en profundidad del mismo, con extracción de líquidos existentes y uso de agua a presión en zonas interiores de hormigón, así como en el exterior de la zona.

Con el foso de hormigón completamente limpio, se realizará la instalación del conjunto de los contenedores de carga superior. Se dejará completamente terminada la isla de contenedores. La reparación de los bordillos y losetas perimetrales correrá por cuenta de Ayuntamiento una vez se haya finalizado la instalación de los cubos.

#### DATOS DE GASTO

Con el fin de realizar una valoración del coste de mantenimiento de la instalación se pueden considerar los siguientes:

- Gastos de mantenimiento y pequeñas reparaciones.
- Gasto por limpieza de contenedores.

Se considera el coste de posibles reparaciones tanto por mantenimiento preventivo como correctivo por daños en la instalación asciende a la cantidad de 5.000 € al año. En relación a la limpieza que se puede realizar cada trimestre la cantidad estimada sería de unos 4.000 € anuales. Estas cantidades se sufragan dentro del contrato de limpieza urbana y retirada de residuos que tiene el Ayto de Paracuellos de Jarama.

Asciende a un total de gastos de 9.000 € al año el mantenimiento de los citados contenedores.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.